

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

AÑO II

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 7 Septiembre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 398

Se publica todos los días laborables

## INGLATERRA É IRLANDA

(BOSQUEJO HISTÓRICO)

Al distinguido irlandés Mr. Martin Kelly

La autonomía de Irlanda, esa tan compleja y debatida cuestión que tantos y tan sangrientos conflictos ha proporcionado á los Gobiernos del Reino Unido, se ha puesto de nuevo sobre el tapete con la subida al poder del insigne Gladstone. Si hemos de creer lo que la prensa nos dice, significa al presente esa autonomía, más que una esperanza ardientemente acariciada, una solución tras largo meditar, prometida.

Gladstone, y no pocos de los más conspicuos que apoyan su política, piensan que es ya de todo punto necesario hacer justicia, sin míseros regateos ni especiosos distingos, á los irlandeses, cuando menos que se precisa reconocerles derechos hasta el presente sistemáticamente negados; y una gran parte del pueblo inglés ha expresado, con la manifestación de sus votos, que es llegada la hora de que se borren las fronteras que levantó el odio y desaparezcan los abismos que separan á dos pueblos que debieran ser hermanos.

\* \* \*

Hemos dicho que debieran ser, porque en realidad no solamente no fraternizan, sino que se miran poco menos que cual enemigos jurados. Quizá esta aseveración parezca exagerada, pero para comprender toda la importancia de la lucha empeñada entre irlandeses é ingleses, es necesario, ante todo, no olvidar que si bien desde hace mucho tiempo vienen figurando ambos pueblos como provincias de la misma nación, nunca, ni antes ni ahora, les han unido otros lazos que los duros y ultrajantes de la opresión y el temor. Desde que por virtud de la ley de colonización (*fact of settlement*) de Cromwell, fueron los irlandeses desposeídos de sus tierras que con pródiga mano repartió el Protector entre sus soldados, hasta que la misérrima condición del irlandés y la idea insostenible de padecer víctima de injusta opresión, le llevaron á la revuelta y al desorden tan lamentados después, los habitantes de las opuestas costas del canal de San Jorge vivieron apartados por la más profunda antipatía.

Cierto que después de la restauración de los Estuardos se devolvió á los antiguos propietarios parte de sus tierras, pero el resto que constituía la porción más importante continuó en poder de los colonos ingleses, garantizándose y afianzándose su dominio por medio de una ley del Parlamento. De este modo se dividían el territorio de Irlanda dos distintos pueblos. La población indígena, de origen céltico, á que propiamente se denominaba irlandesa, y los colonos de Inglaterra, propietarios todos, en situación próspera, y viviendo, por virtud de derecho de conquista, en las tierras de las cuales fueron despojados los indígenas. Los irlandeses eran, en su mayor parte, católicos. Los colonos pertenecían, casi sin excepción, á las iglesias protestantes. La situación de la colonia era cada día más próspera y floreciente, mientras que los indígenas veían aumentar de día en día su miseria y hacerse cada vez más dura su condición. Y no era esto solo lo que les humillaba, exasperándoles: los colonos ingleses eran los únicos

magistrados del país, los que tenían el mando del ejército, los que desempeñaban todos los empleos civiles y militares. Los irlandeses católicos, como hemos dicho, en su mayoría, por esta sola razón viéronse por largo tiempo sujetos á todas las incapacidades que pesaban sobre los individuos de su religión, excluidos en absoluto de la administración y la milicia, y viviendo, por tanto, á merced de sus triunfantes opresores. ¿No se comprende, pues, que ya por entonces empezaran á protestar y á resistirse?

Cuando la absurda política de Jacobo II, llamando á Inglaterra un ejército irlandés y poniendo el gobierno de Irlanda en manos de un católico, hizo concebir á los vencidos indígenas las alhagüenas esperanzas de rehabilitación y victoria de sus dominios, la revolución de 1688, el restablecimiento de decantados principios constitucionales y la sed de revancha de cuantos habían sostenido las tiránicas medidas del último Estuardo, y muy especialmente contra los irlandeses, inauguraron para estos infelices un nuevo período de mayor opresión é injusticia, si cabe, que el anterior. La antigua nobleza irlandesa, aquella en que los oprimidos tenían puesta su confianza, se diseminó por los campos; los más acomodados y ricos, los que poseían un arte ó industria lucrativos se esparcieron también emigrando no pocos, entre tanto que los pobres *paisanos*, viviendo en un estado muy próximo á la casi barbarie, aislados por completo del movimiento intelectual, ignorantes de todo progreso, destituidos del más ligero tinte de cultura, vinieron á formar una población aparte, donde la memoria siempre renovada de antiguos atropellos y vejaciones, y el recuerdo revivido de innumerables sufrimientos, mantenían vivo é inmutable el odio á los soberbios sajones, odio á la par nacional y religioso que hacía aun más infranqueables las barreras que á las dos razas separaban. ¿Qué les quedaba en situación tan triste á los irlandeses? ¿Adónde volver los ojos que no encontraran despotismo, injusticia y desprecio?

Los misioneros católicos, al verles sumidos en estado tan deplorable, dieron principio, y lo prosiguieron con fervor, á tarea á la vez que caritativa eminentemente fortificante y emancipadora. En las pláticas del domingo les hablaban de una región lejana donde se respiraban auras de libertad, el trabajo hallaba justa y natural recompensa, las armonías sociales eran una verdad, y donde una tierra nueva, exenta de añejas preocupaciones, de absurdos privilegios y tiránicas leyes, brindaba al pobre irlandés todos los beneficios de la paz, la igualdad, la prosperidad y la cultura. Y entonces empezó la emigración irlandesa á Norte América, y aquellas predicaciones y aquella emigración fueron el origen de que andando el tiempo los miserables y harapientos rústicos de Limerick ostentasen espléndidos palacios, industria floreciente, riquezas inmensas.

Su bienestar alentó aun á los más tímidos y apocados, y de este modo vino á establecerse esa corriente no interrumpida de simpatías, afecto y solidaridad entre los pobres paisanos de Irlanda y los opulentos irlandeses de los Estados Unidos. A estos últimos no les hizo olvidar su prosperidad la triste suerte de sus hermanos, antes bien, uniendo sus esfuerzos á los de aquellos, prodigándose mutua y desinteresada ayuda, empezaron la terrible lucha

que hace años preocupa á toda Europa, lucha que ha sido tanto más obstinada cuanto que afecta á lo que hay de más importante y sagrado en una nación, la propiedad, y la que habrá de resolverse en breve, porque la verdad es que la cuestión irlandesa ha concluido por ser un gravísimo y bochornoso problema nacional, según no há mucho ha dicho, á nuestro juicio con gráfica frase, lord Morley, el mismo que ahora se le anuncia para ministro de Irlanda y quizás lo sea ya en el nuevo gabinete Gladstone.

¡Irlanda! ¡Irlanda! ¿Cuándo para ese paciente y sufrido país sonará la hora de su redención verdad y definitiva?

R. VEGA ARMENTERO.

## LO IMPOSIBLE

No se nos alcanza, á decir verdad, qué es lo que liberales y conservadores han podido encontrar de tan extraordinario en las célebres declaraciones de Cánovas, más bien por él confirmadas que desmentidas en su pretendida rectificación. Que el trono se apoya en España sobre las puntas de las bayonetas. Que ningún partido de oposición puede aquí obtener un triunfo electoral sobre el Gobierno constituido. Que la corona otorga el poder como limosna al partido dinástico, que como limosna lo pide. ¡Pero todo eso es de puro sentido común! No hay nadie que lo ignore. Es preciso estar ciego para no verlo. Declarando verdades tamañas, el presidente del Consejo ha oficiado de Pero-Grullo.

Amantes de la sinceridad, cúmplenos aplaudir la franqueza del más legal de entre los legales. No nos metamos á escudriñar intenciones. Que haya sido la musa del despacho y no la de la lealtad quien ha inspirado estas claridades, tanto monta. No por eso habrá dejado de decir Cánovas lo propio que nosotros venimos diciendo á todas horas. No por eso dejarán sus afirmaciones de merecer, por exactas, nuestro completo asentimiento.

Las diferencias que median en el particular entre Cánovas y nosotros, pueden reducirse á dos, y son á saber:

*Diferencia primera:* Cánovas, diciendo lo que dice, proclama el gran fracaso de su vida política. Ese sistema pseudo constitucional que ha desenmascarado, es la obra de sus manos. Quiso hacer un régimen doctrinario y le ha salido una monarquía absoluta. Más venturosos, nosotros no tenemos de qué arrepentirnos. La obra restauradora nos ha tenido siempre enfrente como á irreconciliables enemigos. Siempre hemos visto en ella la negación del derecho, la pérdida de las libertades públicas. Y hoy experimentamos la inefable satisfacción de oír, de boca del propio Cánovas, la confirmación solemne de ese nuestro juicio.

*Diferencia segunda:* Cánovas, afirmando que el régimen existente es una mera farsa de parlamentarismo, sigue, no obstante, sirviendo á ese régimen. Le desacredita, pero le sirve. No renuncia á su papel en la comedia. Quiere ser historiador de ese sainete. Nosotros, coincidiendo en un todo con el criterio de Cánovas para juzgar la legalidad, procuramos, con el mayor empeño, que la farsa concluya y el sainete acabe.



Y he aquí en lo único que estamos de acuerdo con los detractores que le han salido á Cánovas, así en su propio partido como en el de enfrente. Las declaraciones del jefe del Gobierno no son propias ciertamente de su posición oficial. No cabe servir con dignidad á un régimen al cual se desacredita y menosprecia. Sólo que los detractores de Cánovas entienden esto mismo al revés que nosotros. No se puede hablar así de una legalidad á la cual se sirve, dicen ellos. No se puede servir á una legalidad de a cual así se habla, decimos nosotros. Unos y otros estamos en carácter. Ellos proclaman la hipocresía; nosotros la consecuencia. Ellos quisieran que enmudciera la verdad; nosotros que la convicción se tradujera en la conducta. Ellos pretenden que Cánovas calle; nosotros que proceda según piensa y habla.

Arrepentimiento por lo pasado; enmienda para lo futuro; eso implica el amargo desengaño que revelan las últimas declaraciones canovinas. Si Cánovas entiende que los esfuerzos de toda su vida de estadista no han logrado engendrar sino un parlamentarismo mentido, máscara harto transparente bajo la cual, al amparo de una oligarquía militar, se oculta el despotismo, se le imponen una de estas dos resoluciones. Desalentado, desengañado, sin fe en las energías de nuestro pueblo, desesperando del porvenir nacional, debe retirarse á la Huerta á cultivar sus hortalizas. Enérgico, animoso, deseando rectificar sus errores y reparar los males que ha causado, debe venirse á nuestro campo, donde su arrepentimiento le valdría simpática acogida, y consagrar el resto de sus días á destruir la obra de su pasado y á desfacer el grande entuerto de su vida.

Todo menos desacreditar al propio régimen á quien se sirve, proclamar que lo existente es una farsa y perseverar en ella, declarar que la legalidad es un sistema de mentira y de engaño y seguir siendo presidente del Consejo de ministros. Eso es moralmente imposible.

A. C.

## Noticias políticas

«El Imparcial» quiere á todo trance que Sagasta formule el programa del partido fusionista.

Nos parece mucha ambición.

Sagasta es en toda ocasión hijo de las circunstancias.

Y se mueve según las necesidades del momento. Siempre con su manera de moverse, obtenga ó conserve el poder.

Esa es toda la filosofía de su política.

Hay quien sostiene que Sagasta es un ecléctico. Eso quisiera él.

Ni sabe siquiera lo que es eclecticismo.

Sagasta es, sencillamente, un empírico.

Y con eso le basta, y aun le sobra, para obtener el poder.

Y para dar gusto, periódicamente, al ilustre caudillo.

Dice «La Epoca» que en los hacendistas del partido conservador no hay más que una sola aspiración.

Desde luego.

La de arruinar al país.

Los jóvenes de la colonia veraniega de Segovia han organizado una becerrada.

Becerrada que, además de haber sido presidida por hermosas señoritas, ha podido contar con la asistencia de la infanta Isabel.

No en balde se espera mucho de la nueva generación.

De la infanta Isabel no sabemos que se espere nada.

## ¡BIEN POR HUESCA!

Los republicanos de esta ciudad han realizado un acto importantísimo. Progresistas, federales y centralistas, algunos que ostentaban sus ideas sin afiliarse á partido determinado y otros que vivían en el retraimiento, los republicanos de todos los matices, en fin, excepto los posibilistas, han acordado prescindir de adjetivos y de todo lo que pueda marcar diferencias entre unos y otros, y luchar estrechamente unidos, cobijados bajo la bandera de *Concentración republicana*, hasta conseguir el triunfo de sus ideales comunes.

Del Manifiesto que han publicado, firmado por republicanos importantes, copiamos estos párrafos:

«Aragón, Huesca, no responderán más que á la voz de República, pero entonada por los republicanos de verdad, por quienes conformen sus hechos á sus palabras, su condición á su dictado; por quienes destronen el caciquismo para establecer la libertad, no para crear otro caciquismo con disfraces; por quienes acudan al sufragio del pueblo, y nada más en el voto de las conciencias honradas se apoyen, sin tratar de comprar esas conciencias á peso de oro ó á puñados de favores, y sin tolerar jamás las farsas electorales, traducidas casi siempre en el vaciamiento del censo con arreglo á componendas repugnantes; por los que, nombrándose republicanos, mantengan enhiesta la bandera, fuerte la oposición, tenaz la guerra, duro el combate, sin ceder nunca ante mercedes y concesiones de los monárquicos, que si facilitan la política de favoritismo y de conveniencia, deshonan y abochornan la pureza de las costumbres democráticas; por quienes llamando al pueblo, procuren por el pueblo y si es preciso por él se sacrifiquen, no á modo de esos que al pueblo demandan ayuda en día de elecciones, para luego despreciarle con olímpica soberbia.»

«No hay que esperar el *maná* con la República, pero hay que exigir á los gobiernos republicanos una serie de mejoras capaces de garantizar el provecho del trabajo, por medio de las cuales llegaremos en poco tiempo al bienestar y á la comodidad.»

«Mas la República no vendrá si los republicanos no la traemos. Y no la traeremos sino ponemos empeño en ello, si no unimos el esfuerzo común para una común acción, prólogo del triunfo. Los jefes de los partidos republicanos han acordado recomendar las coaliciones momentáneas, estimándolas más prácticas que las permanentes. Estas coaliciones momentáneas sirven para los instantes de batalla y pueden perfectamente hacerse, y se hacen con gran éxito, en aquellas localidades donde los partidos están formados y cuentan con numerosos elementos cada uno. En Huesca no cabe una coalición momentánea. Apenas si los partidos republicanos, no obstante contar con infinidad de adeptos, disponen de fuerzas organizadas. Una acción separada, diversa, acabaría con ellos en vez de prestarles vigor.»

«No se trata de que nadie renuncie á sus peculiares ideas, de que ninguno deserte de su respectivo partido. Todos tienen la libertad de conservar su significación, el derecho de propagar sus convicciones.»

«Cuando la República llegue, el país habrá de resolver como la quiere. Entonces volveremos todos á nuestros campos, á nuestras parciales banderas, á no ser, lo cual es muy probable, que circunstancias especialísimas exijan entonces más unión que nunca.»

«Venimos, pues, á constituir una *Concentración republicana* en la provincia de Huesca; entiéndase bien, republicana sólo, sin adjetivos que entrañen diferencias. Queremos la República y vamos á buscarla por el camino más corto.»

El que quiera la República y no el predominio de su fracción, tiene que imitar á los republicanos de Huesca: ni federal, ni progresista, ni centralista, sino *republicano á secas*, hasta que el triunfo coro-

ne el esfuerzo revolucionario que hay que hacer indefectiblemente. Después, cada cual puede trabajar libremente por su ideal.

¿No es la República el punto de partida para llegar á donde deseamos? Pues vayamos unidos á este punto y cada cual tome después la dirección que mejor le cuadre, siempre que no contribuya á perturbar ni crear dificultades á lo que tonemos el deber de conservar y defender.

No hay otro camino para llegar. El que ponga obstáculos á esta obra por amor á ésta ó aquella solución, ó por idolatría hacia éste ó aquel hombre, ese, ese es el que sirve á la monarquía, el que se opone á la venida de la República.

Reciban los republicanos de Huesca nuestra felicitación más entusiasta, por su práctica, patriótica y revolucionaria determinación.

## CRONICA LOCAL

Llama «El Liberal Palmesano» la atención de la junta provincial de Sanidad, acerca de la siguiente noticia que le ha sido referida por persona que le merece entero crédito:

Días pasados fondeó en el puerto viejo de Son Servera un falucho que procedía directamente de Argel, y desembarcaron los cinco individuos que componían la tripulación, los cuales se presentaron en la villa nombrada.

Al ser interrogados los tripulantes mencionados por algunas gentes del pueblo manifestaron que la falta de provisiones les había obligado á embestir hacia aquella costa.

## TEATRO CIRCO BALEAR

Anoche debutó la Compañía ecuestre y gimnasta dirigida por el notable artista D. Cirilo Llop, con un lleno completo.

Todos los artistas que tomaron parte en esta función fueron calurosamente aplaudidos.

Para esta noche está anunciado otra variada función, que, como la de anoche, será del agrado del público.

Por el ministro de Gracia y Justicia ha sido nombrado pro-capellán mayor de la Real capilla de Madrid, nuestro ilustrado paisano natural de la vecina isla de Ibiza, D. Jaime Cardona y Tur, Obispo titular de Sión.

## VAPORES

El *María* fondeó esta pasada noche en nuestro puerto procedente de Marsella y Cette con escala en Alcudia.

Volverá á emprender viaje para los mismos puntos el sábado próximo, admitiendo carga y pasaje.

El *Unión* ha llegado á nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, á las 9 de la mañana de hoy con la correspondencia y regular pasaje.

A bordo del mismo han regresado los Catedráticos del Instituto, que, con el objeto de verificar los exámenes de prueba de curso, salieron el domingo pasado.

A las 9 de esta mañana se ha hecho á la mar el *Isleño*, con dirección á Puerto Vey (Manacor) en cuyo puerto cargará de uva para trasportar á Niza.

Mañana por la tarde se hará cargo de la correspondencia para Valencia el *Unión*.

El *Cataluña* saldrá mañana por la tarde para Barcelona, Marsella y Cette.



El *Lulio* que debía salir mañana por la tarde ha demorado su viaje extraordinario á Barcelona hasta el viernes.

Por el correo del lunes llegó á esta ciudad el permiso que tenía solicitado el Real Club de Regatas de esta capital para poder levantar un edificio de madera en el muelle de Atarazanas, que ha de servir para domicilio de la expresada sociedad.

Según nuestras noticias el montaje de este edificio que ya está terminado en los talleres de D. Bartolomé Pieras, se emplazará tan luego como se haya comunicado oficialmente el permiso al presidente de la susodicha sociedad.

## CORREO DE HOY

París 4.

Carnot ha tenido una cariñosísima recepción en Chambery.

Le ofrecieron ramos de flores siete señoritas, vistiendo caprichosos trajes del país, con escarapelas tricolores.

La revista militar ha resultado brillantísima. Carnot ha dado vivas al ejército.

Entusiasmo extraordinario.

Lisboa 4.

El rey y la familia real asistirán hoy á la representación del drama de Echegaray, *De mala raza*, en cuya ejecución tanto se distingue el eminente actor español D. Antonio Vico.

París 4

La misión francesa mandada por Mr. Mizon, llegó ayer á Kotonu, de donde saldrá pronto para Akassa.

Se activan los trabajos de organización para el gran Congreso del partido obrero, que se reunirá en Marsella el 24 del actual.

Centenares de delegados obreros de toda Francia han anunciado ya que concurrirán á dicha reunión.

Chambery 4.

El presidente de la República, Mr. Carnot, pasó revista en la mañana de hoy á las tropas de la guarnición; después en el Hotel de la Prefectura, recibió á las autoridades del departamento y Comisiones obreras, que ratificaron la adhesión de Saboya á Francia y á la República.

El príncipe de Leuchtemberg, primo del emperador de Rusia, ha pedido audiencia al presidente de la República, quien le recibirá mañana después de la visita del rey de Grecia.

París 4.

Sigue en aumento la epidemia de tifus desarrollada entre las tropas que guarnecen á Luneville.

Actualmente están atacados de dicha epidemia los individuos de un regimiento de dragones, dos de coraceros y los de una batería de artillería.

De la guarnición de Luneville solamente el séptimo regimiento de dragones asistirá á las maniobras.

Carece por completo de fundamento el rumor de que se habían presentado algunos casos sospechosos entre las tropas.

La enfermedad de que estas padecen está plenamente comprobado que son fiebres tifoideas y disentería, sin ningún síntoma grave.

Génova 4.

Ha fondeado hoy la escuadra española en este puerto, cambiando con la plaza y los buques extranjeros surtos saludos de ordenanza.

Nápoles 4.

Un palacio de la calle de Taverna, que estaba en reparación, se ha hundido hoy, sepultando entre sus escombros á varios de sus habitantes y traeseuntes.

Han sido retirados un muerto y tres heridos.

## Curiosidades

### LA CATÁSTROFE DE SAINT-GERVAIS

La noche del 11 al 12 de Julio se desprendió una parte del ventisquero de Bionassay, y rodó al fondo de un torrente que, habiendo por esta razón crecido, saltó con inaudita violencia al valle, arrastrándolo todo á su paso, destruyendo parte de la aldea de Bionassay y cayendo en el Bonnant, que se arroja al valle de Saint-Gervais-Bains en forma de cascada. A las doce y quince minutos de la mañana llegó el torrente á los baños y despertó á los bañistas con violentas sacudidas acompañadas de terrible estruendo. La tromba que cayó produjo horribles estragos. Arrastró consigo, no sólo á Saint-Gervais, sino también á las aldeas del Bionnay y del Fayet, cadáveres hechos pedazos. Pasó de 150 el número de los muertos, y fué considerable el de los heridos. Quedó en ruinas el balneario y naufragó gran número de buques impelidos por fangosos torrentes que llevaban consigo trozos de roca.

Son muchos los sabios que hoy discuten la causa de la catástrofe; las opiniones son varias.

### CASO RARO

Cuentan los periódicos de la Habana un caso que está llamando la atención en aquella capital.

Trátase de una niña de trece meses de edad que presenta todo su cuerpo con manchas blancas y negras.

Lo notable del caso, lo que á primera vista llama la atención de todos los que ven á esta criatura, es que dichas manchas se manifiestan con una regularidad extraordinaria; regularidad que puede calificarse de matemática.

Su nombre es Zoila Esperanza y nació en el pueblo de Pozo Redondo y sus padres son los morenos Ladislao Díaz y Anastasia Ruiz.

El nacimiento de Zoila Esperanza fué un disgusto para este matrimonio, al punto de que Ladislao, dudando de su esposa, tuvo á bien separarse, porque la niña al nacer era blanca completamente, habiéndose presentado las manchas al cabo de un mes.

Es una niña bien formada, de bonitas facciones, manos y pies finos y mirada viva.

Está siempre alegre y se muestra muy contenta cuando oye música.

El pelo, lo mismo que las pestañas, es mitad blanco, mitad negro.

En las piernas tiene manchas negras hasta las corvas.

No es esta la única hija que tiene aquel matrimonio, pues cuenta cinco más, y solo una de quince años, que es parda, presenta una ligera mancha en las espaldas.

### UN MATRIMONIO ENTRE CUATRO

Escriben de Berlín que un rico capitalista murió hace poco, instituyendo á la ciudad de Amburgo por heredera universal, con la condición de que si se presentaban parientes pobres les fuese entregado á todos un legado de un millón de marcos. La herencia ascendía á 7 millones. Entre los parientes se encontraban dos hermanas, que ejercían en Berlín la profesión de camareras de señoras en un establecimiento de bebidas y que se apresuraron á reclamar su parte.

El dueño de la cervecería se encargó de dar los pasos y tan bien se manejó que pronto les fueron entregados á cada una de las dos hermanas 250.000 marcos. Luego, de acuerdo con su mujer, se divorció y volvió á casarse con una de las herederas, emprendiendo en seguida un viaje de bodas por Suiza, acompañado de su mujer, de su cuñada y de su exesposa. Todos viven en una comunidad perfecta de gustos y sentimientos.

## ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

EN ARRIENDO  
PALMA DE MALLORCA

A fin de que la Administración de esta Empresa pueda llevar á tenor de lo establecido en el art. 277 del vigente Reglamento de Consumos el registro de ganados sujetos al impuesto que existan en el casco y radio de esta Capital, ha acordado la misma señalar á los dueños ó encargados de dichas reses el plazo de 15 días á contar desde esta fecha para que presenten á la citada Administración relaciones escritas y clasificadas del número de ganados que posean, debiendo los que los adquieran con posterioridad al plazo que se señala cumplir con aquella formalidad dentro de los ocho días siguientes al de su adquisición y lo propio los dueños de los que existan extra-radio que los trasladen al radio ó casco de este término municipal.

Considera al propio tiempo conveniente advertir esta Administración la obligación en que están los dueños ó encargados de las reses que al efecto hayan sido registradas de dar aviso por escrito de las altas y bajas que ocurran en el número de cabezas dentro del término de 3.º día, salvo las que maten para el consumo inmediato, que deberán adeudarse en el mismo día en que tenga lugar la matanza, pues en caso contrario incurrirán como contraventores á la Ley y Reglamento del impuesto en las responsabilidades que establecen los arts. 290 y 295 del respectivo Reglamento, incurriendo además en penalidad los que dejaren de presentar dentro del término que se señala la relación de los ganados que posean ó la dieren inexacta.

Lo que se anuncia en el *Boletín oficial* y demás periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes afecta.

Palma 5 Septiembre de 1892.—El Administrador, Bartolomé Cabrer.

## TEATRO CIRCO BALEAR

Función para hoy 7 de Septiembre de 1892

Compañía Ecuestre, Gimnasta, Acrobata y Mímica  
dirigida por

CIRILO LLOP

En la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, entre los cuales la tan aplaudida reina del aire

MISS ZEPHORA

Las sin rivales atletas, únicas en su género

SOEURS SANSONI

El incomparable y siempre aplaudido rey de los tiradores

MR. RIEHL

el cual ejecutará nuevos y difícilísimos tiros.

Los arrojados barristas, únicos en su género

LES CAMPILLO

Los aplaudidos artistas en miniatura Fanny, Paquito y Carlito.

Los notables ecuestres

MAD. DUCOS Y MR. J. PEREZ

Divertidos intermedios por los clowns Llop, Schuller, Rosell y Talep.

ENTRADA GENERAL 2 REALES

A las ocho y media.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 6, 9-40 n.

En París aumenta el cólera; varios hospitales están repletos y habitanse nuevas salas.

En Havre ha habido 27 invasiones y 9 defunciones.

Madrid 6, 10-10 n.

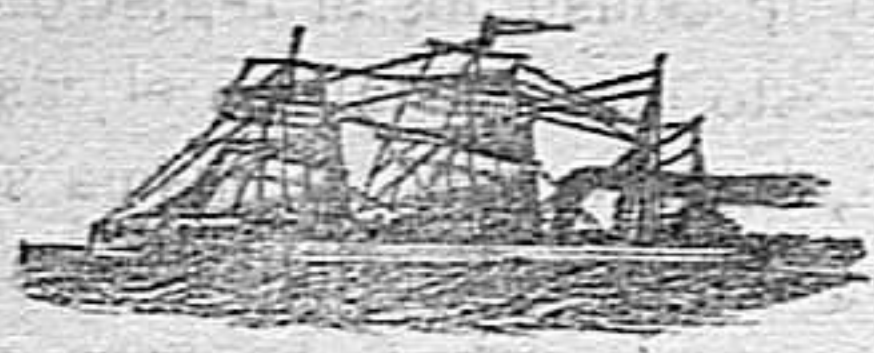
El Sr. Cánovas llegará el sábado, continuando su viaje.

Un viajero francés ha sido detenido infundadamente en Portbou por sospechas de cólera.

Portugal extrema las precauciones contra España.



# SECCION DE ANUNCIOS



**Vapor directo**  
 PALMA A PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS  
 CON ESCALAS EN LAS PALMAS,  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE, MAYAGUEZ Y PONCE

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 11 de Septiembre el grandioso vapor de acero de 4,500 toneladas,  
 100 A. I. del Lloyd

## MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

**ACADEMIA DE PREPARACIÓN**

PARA INGRESO EN LA

### GENERAL MILITAR

DIRECTOR: DON ARTURO GUIU

Comandante Capitan de Infantería  
 Ex Profesor de la Academia General Militar

Auxiliado por distinguidos y competentes profesores  
 Militares y Civiles

TOLEDO

9

3, ALFILERITOS, 3

### Escuela de Párvulos

SISTEMA FRÉBEL

Con jardín espacioso y material adecuado.  
 En el Terreno calle de la Salud núm. 32.

### Academia de Idiomas

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN B. CAMPUZANO

La apertura de los cursos tendrá lugar el día  
 1.º de Octubre próximo.

Para informes dirigirse á las oficinas de la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca todos los días de trabajo, de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

### Al público

José Jordi (a) Coto desde el día de hoy queda establecido en la calle de la Harina, núm. 20, en cuya casa venderá carnes de primera clase y á los precios siguientes:

Carne de buey á Ptas. 1'83 el Kilógramo.

Id. de cordero á 1'83

### SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 1 de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y despues de este día solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director,  
 Eusebio Pascual.

21—42

### BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

## 10.000,000 DE PESETAS

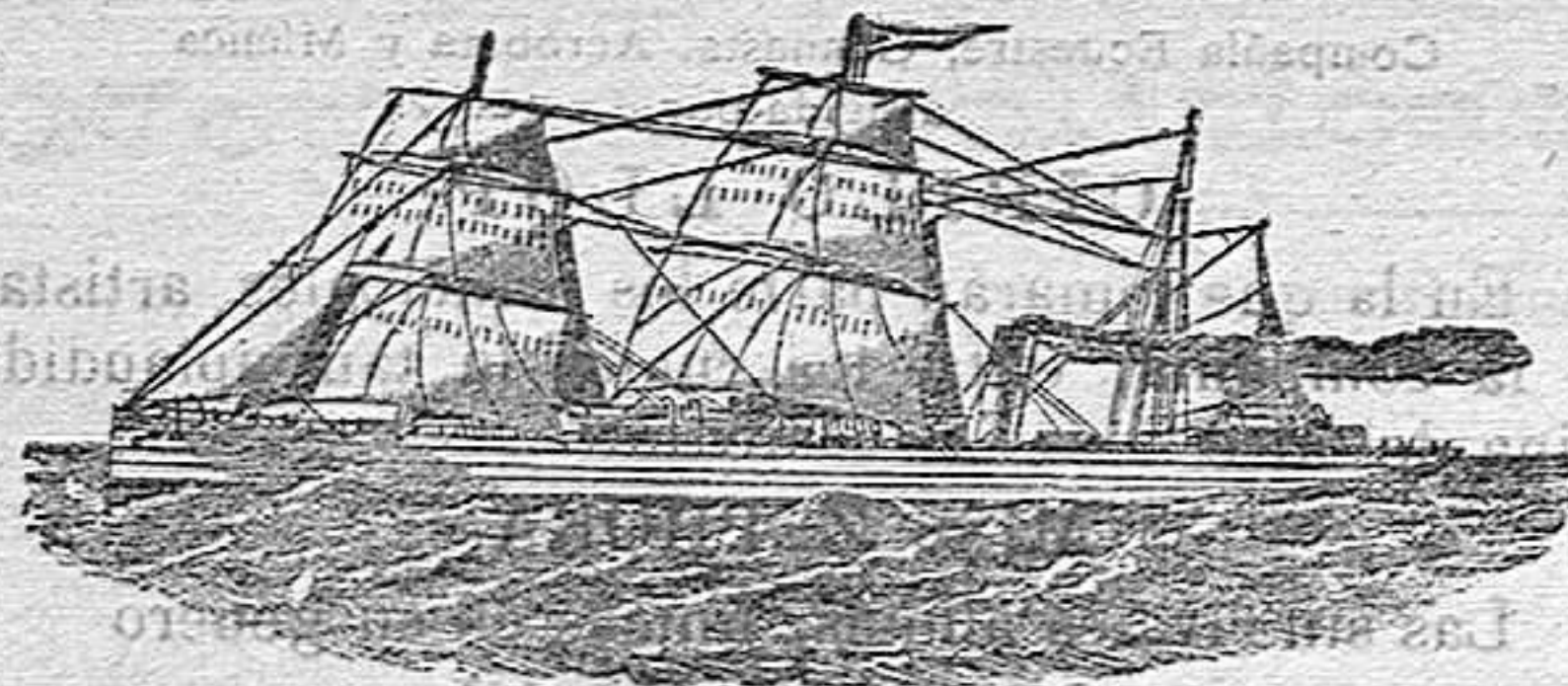
Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.330,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegación en Baleares DON JUAN SORÁ MASCO.—  
 San Elias 21.—PALMA.

6

### VAPORES



El acreditado vapor

## CATALUÑA

Saldrá el proximo jueves á las cuatro de la tarde para

Barcelona, Cete y Marsella

Admite carga y pasaje.

Se despacha en las oficinas de la Sociedad General Mallorquina.

PARA MARSELLA Y CETTE

Saldrá directamente de esta el próximo Sábado  
 10 del actual el veloz vapor

## MARIA

Admite carga y pasaje.

Despacho: Palacio 26.

El acreditado y veloz vapor

## LULIO

el viernes próximo (por ser jueves día festivo) emprenderá á las seis de la tarde un VIAJE EXTRAORDINARIO para BARCELONA.

Pasaje á precios reducidos.

Se despacha: Palacio, 26.

### REFINACION DE ALCOHOLES

### DE VINO

Constantes existencias de clases extra para la fabricación de anisados.

El sin rival anisado

### MARCA PALOMA



premiado con el

### GRAN DIPLOMA DE HONOR

la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

OTRAS CLASES DE ANISADOS

Caña del país y Antillana,

Ginebra legítima Campana,

Jerez, licores y ESCARCHADOS

de todas clases, se hallan á venta á precios reducidos en la fábrica de

### JUAN SUAU

Plaza Puerta Sta. Catalina 50 al 54

TELÉFONO 123.

## EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra. Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el Diccionario en donde encontrarán los formularios, para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probales, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, pueda avisarlo al hacer el pedido.